

RESOLUCIÓN 14/2025 DE 16 DE ENERO DE 2025, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CORPORACIÓN EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES, POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES SELECCIONADOS PARA FORMAR PARTE DE LA BOLSA DE TRABAJO PARA EL PUESTO DE TÉCNICO CONTINUISTA DE RADIO EN LA SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA, SAU.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto 7.4 del apartado VII de la Resolución de 11 de octubre de 2024 de la Dirección General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales sobre convocatorias públicas extraordinarias para la constitución de bolsas de trabajo de Técnico Continuista de Radio en la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU mediante el sistema de concurso-oposición (DOE nº 204, de 18 de octubre de 2024), y una vez ha finalizado el plazo establecido para presentar alegaciones a la relación provisional de aprobados:

RESUELVO

1.- Establecer la relación definitiva de aspirantes seleccionados:

Técnico Continuista de Radio. Relación definitiva de seleccionados

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TOTAL
NOGALES	TENA	PEDRO	87,66
MORENO	HASS	PABLO FELIPE	87,34
QUINTANA	IZQUIERDO	RAUL	83,78
CORTES	DOMINGUEZ	DAVID	67,75
GARCIA	IGLESIAS	JAVIER	64,90
FERNANDEZ	MACIAS	JUAN JOSE	63,62
PARRA	LOPEZ	CARLOS JAVIER	62,00
SANCHEZ	MONTERROSO	VICTOR	57,60
GRAGERA	ROSADO	EDUARDO	55,20
ROJO	CABRERA	ANDRES	51,60
ABENGOZAR	SANCHEZ	MANUEL	50,40
VARGAS	CRUZ	CARLOS	50,40
GARCIA	SANTANA	JOAQUIN	49,20
MARTINEZ	PALMA	JOSE ANTONIO	49,20
TORMO	TAVIRA	MARIO	46,80
MONTOYA	SAYAGO	FERNANDO	45,60
MONTOYA	VÁZQUEZ	ADAHI	45,60
GARCIA	MARTÍN	MARIA JOSE	44,40
PEREZ	ÁVILA	ALVARO	43,20
DENCHE	GUERRA	ELIAS	42,00
PEREZ	GAGO	JOSE CARLOS	42,00
MANZANO	RODRÍGUEZ	ROSA MARIA	37,20
VERDEJO	MARIN	ESTEFANIA	37,20
DEL AGUILA	MARQUEZ	CLAUDIA ISABEL	34,80
GONZALEZ	IGLESIAS	JUAN ANTONIO	33,60
DENCHE	GUERRA	LUCIA	30,00

2.- Disponer su publicación en la página web de Canal Extremadura:
<http://www.canalextramadura.es/corporacion/seleccion-de-personal>

La mencionada relación definitiva de seleccionados agota la vía administrativa, pudiendo los interesados interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición o bien, ejercitarse la oportuna acción ante la jurisdicción social.

Mérida, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: Dámaso Castellote Caballero
Director General
Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales